

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ASCORP 100 S.A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía ASCORP 100 S.A., en el local ubicado en Av. Carlos Julio Arosemena Solar 23, el 15 de marzo del presente año a las 10h30, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sr. Maria Rafael Ayala Lozada, Gerente General y a la vez propietario de 560 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo, propietario de 660 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo, propietario de 660 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos, el Econ. Roberto Andrés Ayala Salcedo, propietario de 120 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; actúa como Secretario de esta sesión el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo y como Presidente el Ing. Mauricio Raúl Ayala Salcedo

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, para revisar el informe de auditoría interna y los estados financieros de la compañía.

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quorum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de ASCORP 100 S.A. está a las órdenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar al Gerente General de la compañía, al Sr. Mario Rafael Ayala Lozada, para que a nombre y en

representación de la compañía ASCORP 100 S.A., firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

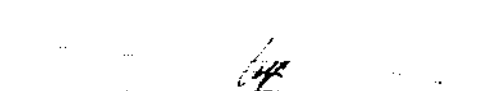
Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Mario Rafael Ayala Lozada para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Mauricio Ayala Salcedo
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista



Ing. Mario Ayala Salcedo
Secretario de la Junta
Accionista



Sr. Mario Rafael Ayala Lozada
Gerente General
Accionista